



Programa del Fondo de Asistencia al Propietario de Vivienda

Asistencia para el aplazamiento del préstamo de reclamo parcial

El Fondo de Asistencia para Propietarios de Vivienda del Equipo Kentucky ha ampliado la ayuda para los propietarios que tuvieron dificultades para pagar su hipoteca durante el COVID.

Muchos propietarios de vivienda reestructuraron sus préstamos hipotecarios, reduciendo sus pagos mensuales y aplazando la deuda hasta el final de su hipoteca.

Beneficios del programa



Hasta \$60,000



Incrementa el valor líquido de la vivienda

El nuevo programa de Asistencia para el Aplazamiento de Préstamos de Reclamo Parcial puede reducir o eliminar esa deuda adicional.* Los solicitantes calificados pueden recibir hasta \$60,000 para borrar esa carga, lo que también aumentará el valor líquido de su vivienda.

Eligibilidad



Experimentó
dificultades financieras
relacionadas con COVID



Cumple con los
requisitos de
ingresos



Vive en casa propia
durante COVID



Proporciona los
documentos
solicitados

www.protectmykyhome.org

**Los reclamos parciales y aplazamientos deben haber ocurrido después de la fecha del 21 de enero de 2020 para ser elegibles.*